

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. EXORBAN S.A.
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de abril del año dos mil diez y ocho a las nueve horas, se reúnen en las oficinas de la compañía, las mismas que se encuentran ubicadas en la calle vía Panamericana Sur-del Barrio Miguel Concha Álvarez del cantón Santa Rosa, los Sres. FRANCISCO XAVIER SOTOMAYOR CALDERON, por sus propios derechos como propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados unidos de américa cada una, el Sr. ALFREDO CALDERON SERRANO por sus propios derechos como propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los estados unidos de américa, cada una, por lo que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Presidente de la compañía Sr. Eco ALFREDO CALDERON SERRANO, e interviene como secretario el señor Ing. FRANCISCO XAVIER SOTOMAYOR CALDERON. Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse y celebrar la presente sesión de la Junta General extraordinaria, universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañías para tratar y resolver el orden del día:

- A) ELECCION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**
- B) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.**
- C) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.**
- D) CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**
- E) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

La Gerencia dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día que es el de elegir al Comisario para el ejercicio económico del año 2018, y es por ello que propone la reelección de la Ing. Comercial Nivia Porras Preciado para la revisión de los estados financieros y procedimientos contables del año 2018, siendo aprobada la moción por los Sres. Accionistas.

A continuación, la secretaria da lectura al segundo punto del orden del día: la Ing. Nivia Porras Preciado hace la exposición de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2017 a los Señores Accionistas siendo aprobado por unanimidad.

EL Sr Gerente Ing. Francisco Sotomayor Caderón presenta a la Junta de Accionistas su informe del ejercicio económico del año 2017, en el cual manifiesta que de la comercialización de camarón *Vannamei* *Penaeus* realizada con los productores tanto locales como de la provincia del Guayas, para luego del proceso en la planta se empaqueta en la presentación de bloque en cola Shell on – camarón enero-camarón cola pud t/on, camarón cola pud t/off para su exportación a los mercados de: Estados Unidos, Europa, Asia., del trabajo en conjunto realizado se ha obtenido una utilidad de \$ 504.009,14. Se hace una explicación de los estados Financieros concluidos al 31 de diciembre con la contadora de la empresa Lic. Edilcia Guamán analizando las diferentes cuentas que componen los Estados Financieros como son los de: Resultado Integral y Financiera respectivamente, Estado de Evaluación de Patrimonio, Flujo de Caja y Notas. El Sr

Gerente también expone a los asistentes Sres Accionistas que en el año 2017 se hizo incremento de capital por parte de los Accionistas en \$ 156.824 habiendo aportado los Señores: Econ. Alfredo Calderón Serrano y Francisco Sotomayor Calderón en efectivo desde el año 2014 hasta el año 2017 cada uno \$ 78.412, siendo el capital social actual de \$ \$ 157.624, luego de revisada y analizada la información presentada los Sres Accionistas resuelven aceptar la presentación de los Estados Financieros.

e) Utilidades del año 2017, Toma la palabra el representante legal Ing. Francisco Sotomayor accionista de la empresa quien sugiere que de las utilidades (\$ 504.009,14) luego de la repartición a: trabajadores e impuesto a la renta y Reserva Legal, se entreguen a los accionistas en el porcentaje que a cada uno corresponda.

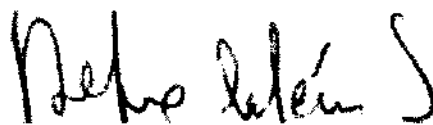
Los asistentes después de haber escuchado al Señor Gerente Ing. Francisco Sotomayor Calderón deliberan y por unanimidad de votos resuelven aceptar lo expresado.

Por no haber nada más que tratar Secretaría dispone que se dé un receso de cuarenta minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída es aprobada por unanimidad, Firmando los señores asistentes a la Junta Universal de Accionistas.

Ing. Francisco Xavier Sotomayor Calderón, Eco Alfredo Calderón Serrano, siendo las catorce horas del día 10 de Abril del año 2018 se da por concluida la Junta .



Ing. Francisco Sotomayor Calderón
ACCIONISTA-REPRESENTANTE



Eco Alfredo Calderón Serrano
ACCIONISTA-PRESIDENTE